



**RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS  
COMITÉ EJECUTIVO  
Brasilia, Brasil, 13 de octubre de 2013**

**Proyecto de informe**

**1. Palabras de bienvenida de la Presidenta de la Red de mujeres parlamentarias, la Sen. Diva Gastélum**

La Presidenta dio la bienvenida a las integrantes del Comité Ejecutivo así como a las legisladoras y legisladores de Brasil presentes a título de observadores. Agradeció a los anfitriones por acoger la Asamblea General de la COPA y la Reunión Anual de la Red. Subrayó la importancia de la participación de Brasil en COPA y en la Red de Mujeres; y agradeció a la UNALE por recibir al Comité Ejecutivo en su sede.

**2. Aprobación del orden del día y verificación del quórum**

La Presidenta leyó el proyecto de orden del día que fue aprobado sin modificación. El quorum ya había estado validado según los estatutos, dado la presencia de las integrantes siguientes:

- La Sra. Diva Gastélum, Senadora y Presidenta de la Red
- La Sra. Marie Bouillé, Diputada y Representante de la Secretaría de la Red
- La Sra. Mireya Zamora Alvarado, Diputada y Representante para América Central
- La Sra. Alicia Gutiérrez, Diputada y Representante para la Unión de Parlamentarios Sudamericanos y del Mercosur
- a Sra. María Conceição Viera Santos, Diputada y Representante del Cono Sur

**3. Aprobación de la lista de las personas presentes a título de observadores**

La Presidenta agradeció a las legisladoras y legisladores de Brasil presentes en la reunión, y las integrantes del Comité aceptaron la presencia de los observadores mencionados.

#### **4. Aprobación del informe de la reunión del Comité Ejecutivo llevada a cabo en México, el 30 de noviembre de 2012**

El informe fue adoptado sin modificación.

#### **5. Información sobre la II Consulta a parlamentarias y la firma del acuerdo de colaboración entre la Red y la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA**

La Presidenta de la Red mencionó que una primera consulta fue realizada en Santo Domingo, Rep. Dominicana, en julio de 2012, en el marco del desarrollo de un proyecto de colaboración entre la Red y la CIM. El objetivo principal de la consulta era identificar con las parlamentarias, sus desafíos en la incidencia y fiscalización de las Comisiones y bancadas parlamentarias para la igualdad de género. La Presidenta mencionó el informe preparado para este evento, el cual será enviado por correo a todas las integrantes de la Red.

Mencionó que el objetivo de la Segunda Consulta es el de establecer las prioridades de una agenda legislativa para los derechos de las mujeres en las Américas. Así mismo, recalcó que antes de la Consulta, estaba prevista la firma del acuerdo de colaboración entre la Red y la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA. La Presidenta invitó a todas las integrantes del Comité Ejecutivo a llegar temprano para asistir a este importante evento.

#### **6. Revisión del proyecto de orden del día de la XI Reunión Anual de la Red y estudio de los proyectos de resolución**

El orden del día de la XI Reunión Anual fue aprobado sin modificación.

Lectura de los dos proyectos de resolución:

- a) Resolución sobre Pobreza, Equidad Salarial y Empoderamiento Económico de las Mujeres.
- b) Red de Mujeres por el Agua, Un compromiso para un futuro mejor: Mujer, Agua y Desarrollo Sustentable.

El Comité Ejecutivo acordó cambiar el uso de la expresión “equidad de género” por “igualdad de género”. Por su parte, se hicieron algunas modificaciones de sintaxis y puntuación en los dos resolutivos.

#### **7. Examen y recomendación sobre la propuesta de modificación de los estatutos de la Red.**

La Presidenta explicó que este punto fue añadido para tomar en consideración la petición recibida por escrito, en noviembre de 2012, por las diputadas Gloria Bidegaín y Mireya Zamora, a la posibilidad de cambiar los estatutos con el fin de

permitir la reelección de la Presidenta. Ante esta situación, la petición de cambio fue incluida oficialmente en el orden del día de la Reunión Anual, para que las participantes tomaran una decisión antes de proceder a las elecciones.

La Presidenta especificó la importancia de examinar y formular una recomendación sobre esa propuesta de modificación de estatutos para presentarla a los participantes de la Reunión anual el día siguiente. Se mencionó que la posibilidad de establecer un acuerdo político fue eliminada para priorizar un cambio de estatutos, con el fin de asegurar la legitimidad del próximo mandato de la Presidenta de la Red.

La Diputada Mireya Zamora presentó la proposición de cambios a los estatutos para ser examinada por las integrantes del Comité Ejecutivo de la Red. La proposición proponía modificaciones a los artículos 5 y 6 de los estatutos y la modificación de un párrafo de las reglas de procedimientos.

La Diputada Alicia Gutiérrez, la Senadora Hilda Flores, la Diputada Marie Bouillé y la Diputada Ileana Brenes manifestaron su anuencia ante la posibilidad de renovar el mandato de la Presidenta, el cual debía ser incluido de manera oficial con un cambio en los estatutos de la Red.

La Presidenta especificó que había dos opciones:

- permitir la reelección una sola vez del mandato de la Presidenta y de la Vicepresidenta.
- permitir la reelección solamente del mandato de la Presidenta (por una sola vez) y no permitir la reelección de la Vicepresidenta.

La Diputada Zamora y la Diputada Gutiérrez estuvieron de acuerdo para que el mandato de la Presidenta pueda ser renovado una sola vez. La Señora Gutiérrez mencionó el riesgo de fomentar poca rotación dentro de los cargos, y que sería importante incrementar la promoción de la Red para que aumente la participación de las mujeres parlamentarias en las actividades de la misma.

La Diputada Aixa Hevia Gonzales de Cuba, manifestó su preferencia para que la Presidenta y la Vicepresidenta pudieran ser reelectas.

Después de una discusión, las integrantes de la Red establecieron el siguiente consenso: que el mandato de la Presidenta podrá ser renovado una sola vez y que la Vicepresidenta no podrá ser reelecta, modificando los artículos 5 y 6 de los estatutos. Así mismo, se acordó una modificación a las reglas de procedimientos de la Red.

## **8. Información sobre las elecciones del Comité Ejecutivo de la Red para el mandato 2013-2015**

La Presidenta recordó que la propuesta de modificación a los estatutos debía de ser presentada y sometida a votación durante la Reunión Anual el día siguiente. La Diputada Inés Pandelo aceptó presentar la proposición.

La Presidenta recordó a las integrantes interesadas la necesidad de cubrir los puestos de representantes del Comité Ejecutivo de la Red y la importancia de inscribir su boletín de candidatura para la elección del día siguiente. Invitó a la Senadora Hilda Flores de México, a la Diputada Aixa Hevia González de Cuba, a la Diputada Segundina Flores de Bolivia y a la Diputada Liliane Roriz de Brasil a presentar su candidatura.

## **9. Asuntos varios**

La Presidenta Gastélum presentó un proyecto de plan de trabajo para el mandato 2013-2015 para ser aprobado por el nuevo Comité Ejecutivo elegido.

Mencionó la necesidad de establecer indicadores para promocionar la Red y aumentar la participación de las parlamentarias.

Los temas siguientes fueron propósitos para el próximo mandato:

- La violencia contra las mujeres
- Las mujeres migrantes
- El impacto de los cambios climáticos sobre las mujeres (el sector de la agricultura y de la seguridad alimentaria)
- La mortalidad materna e infantil
- Acceso de las mujeres a la justicia y la protección legal
- Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres
- Revisar agendas locales con perspectiva de género
- Mortalidad materna
- Abortos inseguros

Por último, la Diputada Marie Bouillé, de la Asamblea Nacional de Québec, hizo una invitación oficial a la Presidenta para participar en el Seminario sobre el 20 aniversario de la Declaración y del Plan de Acción de Beijing, que se llevará a cabo el 21 y 22 de enero de 2014, en Quebec. Una carta de invitación será enviada a la Presidenta, así como a las integrantes del nuevo Comité Ejecutivo para el mandato 2013-2015.